SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No.	6
Contrato No.	202500530

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN DAVID ROJAS MOLINA		
Identificación:	1.044.393.764 DE JUAN DE ACOSTA		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	MANUEL DIAZ JIMENO , C.C.: 72.150.598, CONSEJERO PARA LA CONVIVENCIA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de OCHO (08) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500447	Fecha de C.D.P.	03/02/2025
Número de RegistroPresupuestal (R.P.)	202500746	Fecha del R.P.	18/02/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial: $ 48.000.000 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $ 48.000.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
18/02/2025	17/10/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Scanned with CamScanner

Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 48.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 48.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 36.000.000
Valor por ejecutar		$ 12.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones especificas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica elcumplimiento a satisfacción de la obligación establecida

Scanned with CamScanner

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. ,Participar en el análisis jurídico de actos administrativos proyectados en otras dependencias y que requieran la firma del Alto consejero del Departamento del Atlántico en materia de convivencia ciudadana	- Revise actos administrativos proyectados por diferentes dependencias de la Gobernación del Atlántico garantizando su coherencia normativa y viabilidad jurídica. Enfocada a la gestión de avance de la zona costera – peajes- tarifa diferencial. - Proyección de Carta de solicitud de ampliación de cupos peaje puerto Colombia radicado No. 20250600238641. - Respuesta a solicitud con radicado N° 20250500237842. Estas acciones se llevaron a cabo en el periodo correspondiente del ***18 DE JULIO– 17 DE AGOSTO DE 2025***
2. Brindar apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana a cargo de la Secretaria del Interior	- Brinde acompañamiento jurídico en el desarrollo de acciones comprendidas dentro de planes y programas liderados por la Secretaria del Interior, en temas relacionados con seguridad, reconciliación comunitaria y fortalecimiento institucional entre los cuales se destacan las mesas de dialogo con transportadores del departamento del Atlántico instaladas el día 28 de Julio en el municipio de Galapa correspondiente al periodo del ***18 DE JULIO– 17 DE AGOSTO DE 2025***
3. Emitir conceptos jurídicos solicitados por los funcionarios de la Secretaria del Interior del Departamento del Atlántico.	- Se prestó apoyo jurídico y logístico en la implementación de actividades desarrolladas en municipios priorizados, como parte de los programas de riñas y linchamiento los días 29, 30 y 31 de julio. correspondiente al periodo del ***18 DE JULIO– 17 DE AGOSTO DE 2025***
4. Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Alta Consejería en materia de convivencia ciudadana.	- Realice acompañamiento en el desarrollo de actividades de la consejería para la convivencia y convocatoria del programa de Riñas y linchamientos correspondiente al periodo del ***18 DE JULIO– 17 DE AGOSTO DE 2025***
5. Asistir a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en los municipios del Departamento del Atlántico	- Realice reuniones de seguimiento para tratar temas referente a tarifas diferencial para los municipios de: Baranoa, Sabanagrande , Puerto Colombia, (01 de agosto – 19 de agosto) correspondiente al periodo del ***18 DE JULIO– 17 DE AGOSTO DE 2025***
6.Apoyar a la Secretaria del Interior para el desarrollo de las actividades realizadas con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria	- Apoye a la Secretaría del Interior para el desarrollo de las actividades realizadas con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria. correspondiente al periodo del ***18 DE JULIO– 17 DE AGOSTO DE 2025***
7. Brindar apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana a cargo de la Secretaria del Interior.	• Brinde apoyo jurídico a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia. Dialogo protesta social no más PEAJE.
8. Las demás señaladas por el supervisor del contrato.	Se atendieron solicitudes específicas del supervisor del contrato, como: • Mesas de seguridad en el municipio de Galapa • Apoyo logístico en actividades en los diferentes municipios del Atlántico (feria de la convivencia – intervención barrial). • Mesas de trabajo en el municipio de Juan de Acosta. • Mesa de Trabajo en el municipio de Tubara. Correspondiente al

Scanned with CamScanner







5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLODEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten eldesarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada conla ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manualde Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y susdecretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Scanned with CamScanner

MANUEL DIAZ JIMENO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuentade Cobro	Número de laPlanilla	Fecha de PagoPlanilla	Valor Total de laPlanilla (sin intereses)
1	9483831845	2025/04/01	$405.800
2	9484204253	2025/04/21	$711.900
3	9485300299	2025/05/29	$715.300
4	9486711298	2025/06/24	$712.500
5	9488489360	2025/07/16	$709,700
6	9489643158	2025/08/19	$709.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 3.964.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad socialsobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 19 días del mes de AGOSTO de 2025.

MANUEL DIAZ JIMENO
C.C.: 72.150.598
SUPERVISOR

JUAN DAVID ROJAS MOLINA
C.C.: 1.044.393.764
CONTRATISTA

Scanned with CamScanner